# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.209 — Miércoles 8 de Julio de 1908 — AÑO XIII



## Administración local

Alguien ha dicho: el primer deber del hombre, es deber.

Esa salida de tono, resulta una verdad como un templo en cuanto á los Municipios españoles, ya que la generalidad de ellos viven porque deben.

¿Por qué? Porque carecen de recursos suficientes, que les niega el Estado, y porque este les recarga con obligaciones que él debiera levantar y cumplir.

La ley vigente ó la ley nueva, tendrán á los Municipios en igual estado de anemia, mientras no se les concedan medios para reconstituir verdad la hacienda municipal.

Y para esa reconstitución es esencialmente necesario que se separen en absoluto las obligaciones puramente municipales de las por servicios propios de la entidad Estado, así como es conveniente que los ingresos para las haciendas pública y municipal, giren sobre diversos ejes.

Pierde lastimosamente el tiempo Maura con sus planes de aparente autonomía, sin hacienda. Sin dinero nadie puede ser verdaderamente autónomo; antes bien, si la ficción autonómica que flota en el proyecto en que ha puesto Maura todos sus cariños, llegase á ser ley, bien pronto veríamos sujetos á tutela á todos los Municipios españoles.

Ahora que tanto se habla de los artículos 173 y 174 del proyecto de ley de Administración local, que son los en que principalmente se trata de la hacienda municipal, y que han sido eliminados temporalmente de la discusión, por reconocerse que no solucionaban la cuestión magna y requerían mayor estudio; hoy que la Comisión y el presidente del Consejo andan estudiando la fórmula que presentaron los jefes de las oposiciones; en estos días en que conservadores y solidarios, liberales, demócratas y republicanos se aperciben á dar la batalla sobre punto tan trascendental como el de la hacienda municipal, que de desarrollarse en uno ú otro sentido originará la vida ó la muerte de los Municipios, estamos todos obligados á aportar el modesto grano de arena que represente nuestro modo de ver, por si acaso en él pudiese basarse una orientación.

He aquí el nuestro:

1.º Concédase á los Municipios la contribución sobre la riqueza urbana en su totalidad, además de lo que se les concede.

2.º Declárese que los Municipios estarán exentos de pagar al Estado impuesto, contribución, ni gabela de ninguna clase.

3.º Relévese á los Municipios del pago de todo servicio que no sea puramente municipal, decretando que satisfaga el Estado todos los que se relacionen con Guerra, Gobernación, Instrucción pública, Hacienda pública y Justicia.

Y con solo esos tres extremos, la autonomía será práctica y los Municipios tendrán vida.

## El célebre proyecto

Hablando de la situación parlamentaria, dice un diario que el discurso del Sr. Carner y el lenguaje de la prensa solidaria, así como el recuerdo de las palabras hostiles á la unidad nacional que se han pronunciado en Barcelona el día de San Pedro, excitan á los enemigos de la ley de Administración y entristecen á los que por pura disciplina siguen defendiéndola.

El Gobierno provoca á las minorías y justifica todas las resistencias.

En otro artículo que titula «Los solidarios», dice, comentando el último debate y la felicitación de Cambó á Carner:

«Era de presumir que abandonado el Parlamento por la negativa de Maura á derogar la ley de jurisdicciones, primer punto esencial formalista de la Solidaridad, hubieran venido los cuarenta diputados solidarios á emprender una formidable campaña contra el Gobierno, hasta obtener la derogación de la ley, ó la caída del Gabinete.

Sólo vinieron Carner y Junoy, y el discurso del terrible presidente del «Centre Nacionalista Republicá», no fué contra Maura, sino contra Moret, de los liberales, y lejos de responder á la urgente derogación referida, pidió la inmediata aprobación del proyecto de régimen local, porque así lo quería la derecha solidaria.

Carner ha olvidado su personal etiqueta democrática y la campaña de la izquierda solidaria contra el proyecto que descuaja el sufragio universal y es clerical y reaccionario.

¿Cómo no había de felicitarle el señor Cambó?

Después, comentando el regreso de Carner á Barcelona, dice que para este viaje no se necesitaban alforjas, y añade: Pero queda Junoy; Junoy, que ayer tarde decía que los solidarios van á veranear en Madrid, para ayudar á sacar de su atasco el proyecto maurista, pues sacándolo, según ellos, habrán obtenido el 60 por 100 del programa solidario.

Estamos ciertos de que Junoy actuará ardientemente: es su temperamento; ardientemente atacó á los catalanistas en el Congreso, tildándolos de enemigos de la patria; ardientemente cooperará á la obra de Maura, sin menoscabo de su elástico republicanismo.

Estamos ciertos de que también Cambó le felicitará.

Termina diciendo: No cabe pedir al conglomerado reaccionario nada que responda á legítimas aspiraciones de la opinión pública. La Solidaridad va á lo que va y cumple su misión.

Ella ha venido al mundo político para ser comparsa de reaccionarios y mauristas, frente á la libertad y á la patria. Cambó y los suyos trabajan para obtener como premio el aplauso del presidente del Consejo, y Carner y los suyos para recibir felicitaciones de Cambó.

## La conferencia de Cambó

Los periódicos de Madrid que hemos recibido hoy, publican el siguiente suelto, que ha sido objeto de vivos comentarios:

«El presidente del Centro del Ejército y Armada nos ruega la publicación de lo siguiente:

«El Presidente del Centro del Ejército y Armada B. L. M. al señor director de... y tiene el honor de manifestarle que no es exacta la noticia de que el Sr. Cambó dé una conferencia en este Centro, rogándole lo haga así constar en el periódico de su digna dirección.»

Esto demuestra á las claras la actitud de los militares ante la Solidaridad.

## Drama espantoso

Un episodio verdaderamente espantoso acaba de desarrollarse en la aldea de Barbas, situada á 20 kilómetros de Kecakemet, (Budapest).

Un trabajador, llamado Alejandro Skibo, tuvo que abandonar hace varios días la casa que habitaba, situada en los alrededores del pueblo, para tomar parte en los trabajos de recolección de una granja lejana. Su ausencia debía durar quince días, y entre tanto, quedaban solos en la casa su mujer, de edad de veinticinco años, y sus tres hijos, el mayor de tres años y el más pequeño de dos meses.

Poco después de marcharse Skibo, su mujer, estando en la cocina de la casa con las tres criaturas, cayó al suelo muerta de repente, á consecuencia de la rotura de un aneurisma, y al caer, su cuerpo cerró la puerta y quedó detrás como una barricada.

Durante más de treinta y seis horas permaneció la casa cerrada y los niños sin alimento.

Al fin, llamaron la atención de un transeunte los gruñidos de un cerdo hambriento que destrozaba, para huir, la puerta del establo.

Trató de avisar á la casa; nadie le respondió, y notando un olor pestilente, avisó á la autoridad.

En presencia de esta fué derribada la puerta de la cocina, y se encontró el cadáver, ya descompuesto, de la esposa de Skibo.

Los dos niños mayores yacían exánimes junto al cuerpo de la muerta; el más pequeño lanzaba débiles gemidos en su cuna.

Este expiró de inanición á poco de ser recogido.

Los otros dos niños están muy graves, pero los médicos confían en salvarles.

El espantoso drama, ha causado gran impresión en el pacífico vecindario.

## CURIOSIDADES

**Contra las pulgas**

Regar la habitación con agua en que se hayan disuelto 500 gramos de caparrosa blanca.

Colocar unas pulgaradas de polvo de raíz de pelitre en las medias, sobre los colchones, etc.

## Notas militares

Al capitán del regimiento de Infantería de Vizcaya número 51, D. Víctor Cancho Pisón, se le han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para Castellón de la Plana.

Ha fallecido en Mazarrón (Murcia) el padre de nuestro amigo el capitán del expresado regimiento, D. Juan González Ballesta, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Valencia, se ha hecho cargo de su destino de Comandante general de artillería de la tercera Región, el general de Brigada D. Ramón García Menacho, cesando en él el coronel de artillería D. José Llinás y Preva, que interinamente lo desempeñaba.

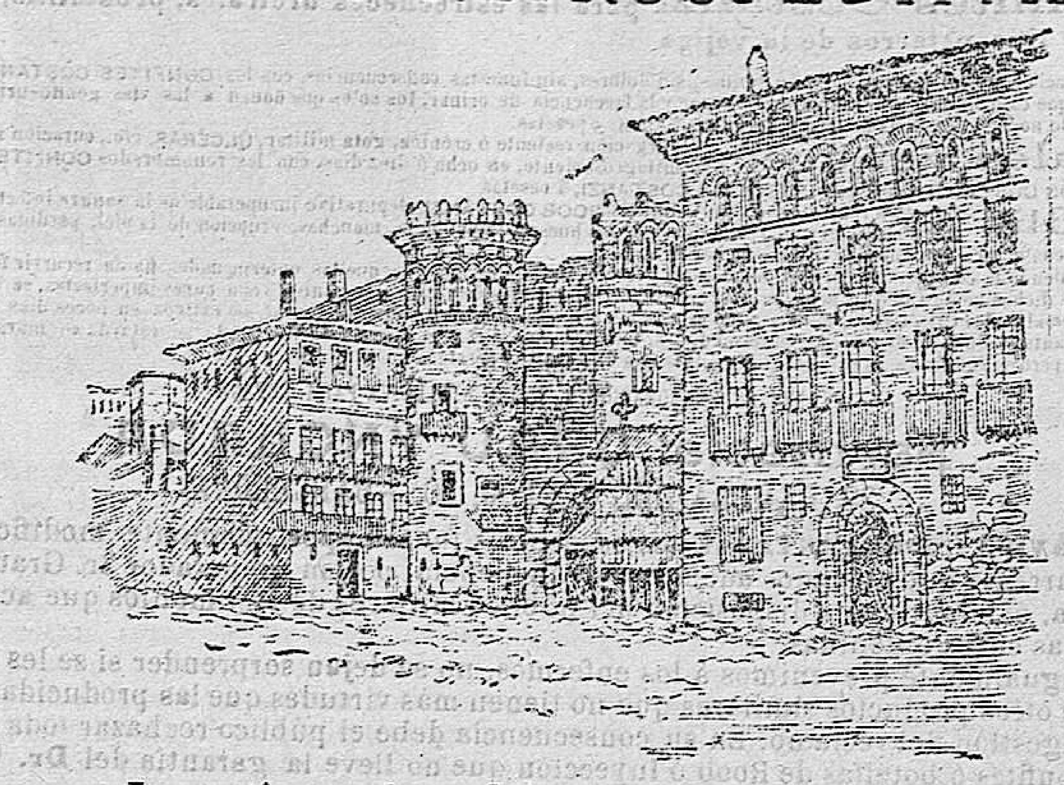
Han sido propuestos para ingresar en el segundo período de reenganche que por sus años de servicio les corresponde, los sargentos del regimiento de Vizcaya D. Juan Redondo Pardo y D. Jorge Borrás Boré.

Por el Sr. Coronel del mismo regimiento, se ha concedido la continuación en filas por cuatro años más, al músico de tercera José Cordero Gallardo.

Mañana, en el sitio y á la hora de costumbre, efectuarán ejercicios de tiro al blanco, las fuerzas de la guarnición de esta plaza.



## ESPAÑA RETROSPECTIVA



La antigua plaza del mercado de Zaragoza

Por la importancia histórica que llegó á alcanzar, reproducimos en nuestro grabado la vista de la antigua plaza del mercado de Zaragoza, tal como se hallaba á principios del siglo pasado.

En dicha plaza fué decapitado el 20 de Diciembre de 1591 el Justicia mayor de Aragón, don Juan de Lanuza. Al siguiente año, el 20 de Octubre, á las ocho de la mañana, se quemaron en su recinto, en *auto de fe*, 79 individuos y la efigie del famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez, á la sazón emigrado en Francia. El bárbaro espectáculo terminó á las nueve de la noche.

El 1630 hubo un magnífico torneo á caballo, para solemnizar la venida de la reina de Hungría, infanta de España. En 1646 se hicieron exequias al príncipe don Baltasar Carlos.

En 1657 se celebraron fiestas por el nacimiento del príncipe don Felipe Próspero, verificándose en años sucesivos otras muchas de esta índole, jurando en la misma plaza Carlos II en 1667 los fueros de Aragón.

La parte del edificio que se ve á la izquierda, era una de las torres del palacio de los reyes moros, que después fué archivo de la Orden de San Juan.

El edificio de la derecha, era la célebre casa de *Manifestación*, donde estuvo recluído Antonio Pérez, por la ventana baja se le daba la comida. Este edificio era la cárcel del Justiciazgo, á donde no llegaba la autoridad del rey, con arreglo á los antiguos fueros de Aragón.

Tanto alguno de estos caserones, como otros muchos que cercaban la plaza, fueron demolidos, levantándose otros en su lugar, que también hemos visto caer en estos últimos años para levantar el moderno mercado que hoy existe.

## CUENTO

Pretendió un día el Señor,
al contemplar el dolor
de las viudas, que, afligidas
vieron sus dichas perdidas
y vieron muerto su amor,
mandar á este triste suelo,
para calmar tanto duelo,
á los difuntos esposos
que en momentos angustiosos
murieron; y desde el cielo
mandó á un ángel que viniera,
bien provisto de papel
y tomara nota en él,
de la viuda que siguiera
siendo á su cariño fiel.
Así el ángel lo cumplió
y su misión explicó
á cuantas viudas lloraban,
y todas le contestaban
casi lo mismo: que no.
Queriendo decir con esto,
que aunque Dios las dió un mal rato
y era el recuerdo funesto,
ya que El lo había dispuesto,
respetaban su mandato,
pues era tal su fervor
y su místico temor,
que, aunque su viudez lloraban,
tranquilas se resignaban
con su pena y su dolor.
Ello es que el ángel aquel,
abandonando este suelo
y al mandato de Dios fiel,
emprendió la marcha al cielo,
con un nombre en el papel;
pues solamente llevaba,
de este mundo pervertido,
nota de una que lloraba
y del Señor reclamaba
la vuelta de su marido.
Llegó al cielo, y asombrado
del ingrato proceder
de las viudas, Dios fué á ver
quien era el afortunado,
y al decirle:—Tu mujer
quiere verte y lo tolero
para calmar su dolor,
contestó el marido:—Pero,
¡si es que soy yo el que no quiero
volver á verla, Señor!

**José Rodao.**

## Diario de avisos

**Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.**

Hago saber: Que desde el día 10 de los corrientes y hasta el 31 de los mismos, queda abierto en las oficinas de recaudación de impuestos y arbitrios municipales, el cobro de los establecidos sobre puertas, escaparates y muestras, miradores y aceras, coches de plaza, carruajes de alquiler, y de vigilancia sobre establecimientos de venta de bebidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de dejar transcurrir el plazo fijado sin satisfacerlos, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Alcoy 7 de Julio de 1908.

*Santiago Reig*

## Casa de socorro

**Guardia para hoy**

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

**Guardia para mañana**

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Francisco García.

## REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**

Ninguno.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Rafael Sala Soler, de 14 años, de Rafael y Patrocinio.



# VENÉREO Y SÍFILIS

**Su curación pronta, segura y radical**

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

# COSTANZI

**Confites Costanzi** para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

**Sífilis** Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

**Farmacia: GRAU YNGLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

**AVISO IMPORTANTE.**—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

**Rambla del Centro, 30, bajos.**—BARCELONA.

# PILDORAS SALUDABLES

**50 céntimos caja.**

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

# VINOS REIG

**Sin envases**

**Servicio á domicilio**

| Clases | PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS — Ptas. | 8 LITROS — Ptas. | 16 LITROS — Ptas. |
|---|---|---|---|
| Vino Clarete Seco | 0'85 | 1'65 | 3'30 |
| Vino Tinto | 0'70 | 1'40 | 2'80 |
| Vino Añejo | 4'50 | 9'00 | 18'00 |
| Mistela | 3'00 | 6'00 | 12'00 |
| Mistela Moscatel Añeja | 5'00 | 10'00 | 20'00 |
| Vinagre Blanco | 1'00 | 2'00 | 4'00 |
| Vinagre Tinto | 0'75 | 1'50 | 3'00 |

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12

# DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

# LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

**FUNDADA EN 1843**

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.º de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas**, enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Inmuebles | 75.161.391,17 |
| 2 | Préstamos con hipoteca | 296.688.706'47 |
| 3 | Anticipos sobre pólizas | 432.687.569,72 |
| 4 | Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones | 5.317.245 » |
| 5 | Obligaciones (cotización oficial) | 1.979.075.752,25 |
| 6 | Caja | 54.777.828,54 |
| 7 | Primas de renovación | 44.237.655,23 |
| 8 | Intereses y alquileres vencidos y corrientes | 33.045.808'96 |
| | TOTAL PESETAS | 2.920.991.957,34 |

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

*Darwin P. Kingsley*, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York.**

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París.**

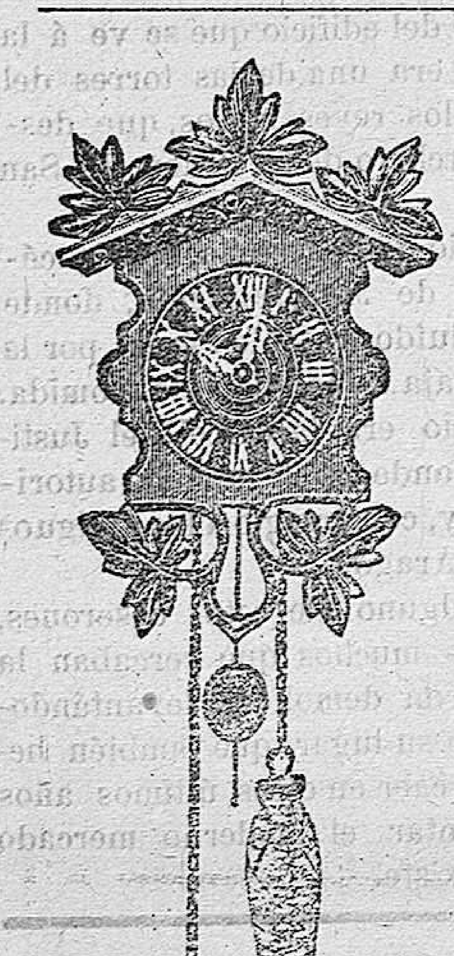
Dirección en **Barcelona:** Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY

# CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.



# ¡¡LEED!!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

**MARCHA PERFECTA**

CUATRO PESETAS

cincuenta céntimos

para nuestros suscriptores

Los pedidos se reciben en la Administración de este periódico.

# ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

# ELIXIR BERTRAN

**20 años de gran éxito**

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Cortés, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

# Motores de Gas Pobre

**Legítimos OTTO**

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 — MADRID, Calle de Carretas 19

# TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

**Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID**

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

# ¡¡SEÑORAS!!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!



ANTES — DESPUÉS

*se obtiene usando el*

# DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar al perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

*Consulta por el inventor* **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

# EL FÉNIX AGRÍCOLA

**Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija**

**Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.**

Dirección: *LOS MADRAZO, 20.—MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO **(discrecional).**

Capitales asegurados hasta 29 de Febrero de 1908. . Pesetas **26.649.501'76**

Total siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . — **371.227'59**

Para informes, dirigirse á la DELEGACIÓN en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

**Anselmo Aracil, 6.—Alcoy.**

*Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE*

# LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

# Libros y periódicos

**El Consultor de los Bordados**

Hemos recibido el cuaderno núm. 69 correspondiente al día 1.° de Julio conteniendo los correspondientes dibujos:

Pañuelo de encaje Richelieu. Emb'ema de toalla de comunión. Medallón para fundas de almohada. Letras para juegos de cama y mantelerías. Escudos y caprichos para juegos de mesa. Monogramas, Escudos y Enlaces para pañuelos y ropa interior.

Además, contiene un gran suplemento con variedad de dibujos picados para estarcirlos sobre la tela; otro suplemento de labores de adorno; una lámina con patrones de encaje de bolillos y otra al cromo con un ramo y figuras japonesas iluminadas, para la guía de colores.

Es la publicación más espléndida y ventajosa para señoras.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, remite prospectos gratis á cuantos los solicitan.

---

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

La terrible humillación de un emperador (Ir á Canossa).—En marcha para la luna (Un invento reciente y la novela de Julio Verne).—El aeronauta más atrevido (Sus aventuras y su trágico fin).—Mendigos famosos.—Los mil modos en que se utiliza el perro (Perros policías, soldados, vendedores de periódicos y guarda-agujas).—El hombre que ha volado más alto.—Paraísos infantiles en almacenes.—Para qué sirven las lágrimas (De cómo el llorar salva la vida).—Un mar de hierba en el Atlántico.—Anécdotas del emperador de Austria. Usos extraños de fibras vegetales (Para hacer puentes, esponjas y sombreros).—Rarezas de peces.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de «La hermosa Corsaria» y el segundo pliego de la novela «Un rival de Sherlock Holmes.»

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—2,50 pesetas suscripción trimestre.

---

Imp. del HERALDO DE ALCOY

# CRÓNICA LOCAL

A nuestros suscriptores que se ausenten de Alcoy durante la temporada de verano, remitiremos el periódico, sin recargo alguno, al punto que nos indiquen en nota detallada que pueden pasar á esta Administración.

A las doce del día de hoy se han reunido las Juntas locales de primera enseñanza y de sanidad, habiendo acordado que, en vista de haberse presentado algunos casos de sarampión, y con el fin de evitar que, dada la elevada temperatura que reina en esta época del año, se propague entre los niños la expresada enfermedad epidémica, empiecen desde mañana las vacaciones en las Escuelas públicas de esta ciudad.

Por la Alcaldía se han remitido hoy al Gobierno civil, altas y declaraciones de haber sido indemnizados por accidentes del trabajo, los obreros Francisco Coloma, Vicente Cremades, José Sempere, Daniel Llacer, Vicente Domínguez, Camilo Albero, Federico Llopis, Elías Almiñana, Antonio Sempere, Enrique Cantó, Ernesto Marsell, Dolores Gisbert, José López y Emilio Olcina.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Juan Salazar, D. Pascual Botet, D. José Giménez, D. Luis Vich, don Juan J. Ibañez, D. Luís Vañó, don Francisco Cáceres, D. Victoriano Belda, D. Cristóbal Valdés, D. Julián Gascón.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri.**

En el día de hoy, y según acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesión de 6 de los corrientes, se ha remitido al Gobierno civil de la provincia el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal en el mes de Junio último.

Por la Alcaldía se ha remitido hoy al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, el estado de las especies de consumos adeudadas en esta ciudad, durante el mes de Junio último.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha llegado á nuestra población, con objeto de pasar las vacaciones al lado de su distinguida familia, nuestro buen amigo D. Jaime Lluch, aventajadísimo alumno de la Escuela de Ingenieros de caminos, de Madrid.

Sea bienvenido.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer, publica una circular del gobernador civil Sr. Ojesto, encargando á los alcaldes, guardia civil y demás autoridades que de aquélla dependan, procedan á la busca y captura del demente Antonio Compañy Climent, fugado del manicomio de Elda, en donde estaba recluído.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

Desde hace unos días se encuentra en Alcoy, procedente de Buenos Aires, en donde tiene establecido un acreditado comercio, nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Bonal y su distinguida señora.

Nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la existencia de focos filoxéricos en distintos viñedos de la provincia, hasta que algunas declaraciones más concretas hizo necesaria la visita de un ingeniero y el diputado provincial Sr. Pérez Gironés á determinados puntos de Castalla, comprobándose la existencia de la terrible plaga.

Según nuestras noticias, esa enfermedad se va difundiendo de una manera verdaderamente alarmante.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

La «Gaceta» publica una disposición para el abono de indemnizaciones á los vocales obreros de las Juntas locales de Reformas Sociales, cualquiera que sea la hora en que se celebren las sesiones.

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 5 del actual publica una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que todos los centros administrativos hagan constar, en cuantos pliegos de condiciones, convocatorias ó concursos, ó subastas y autorizaciones para adquisición del material por gestión directa, que se entenderán hechos con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Dicen de Alicante que continúa gravísimo el Sr. Marqués del Bosch, aunque dentro del estado de suma gravedad en que se encuentra, ha experimentado una ligera mejoría.

Mucho celebraremos el restablecimiento del ilustre enfermo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Benifallim, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual habrá de proveerse por concurso dentro del plazo de ocho días.

La Dirección General de Registros ha resuelto, con fecha 11 de Junio pasado, que solamente los Juzgados de primera instancia y en su defecto los municipales del lugar donde radiquen los bienes objeto de una información posesoria, son los competentes para entender en ella.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.



## Boletín religioso

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de Cristo y Santa Isabel reina de Portugal.

Santos de mañana.—San Cirilo, San Zenón y San Briccio.



# Cartas de la Corte

**De nuestro redactor-corresponsal**

Madrid 7 Julio de 1908

Mientras todo el mundo se pregunta cómo terminará el conflicto planteado por la inconcebible tenacidad del señor Maura en mantener abiertas las Cortes, hasta que se apruebe en el Congreso el proyecto de Administración local, el Gobierno lo considera ya resuelto.

Los ministros empiezan á confortar el ánimo de los ministeriales con la promesa de que antes de quince días estarán cerradas las Cortes y aprobado el proyecto en el Congreso.

—¿Pero es posible que antes de quince días se aprueben los doscientos y pico artículos que aún faltan por discutir?—se preguntará el lector asombrado.

Según las cuentas del Gobierno, no hay nada más fácil. La semana presente transcurrirá sin novedad, y en la próxima afrontará el Sr. Maura la cuestión con todas sus consecuencias. Empezará por proponer la prórroga de las horas de sesión, con el único objeto de excitar á las minorías, y en el caso de que éstas no se indignen todo lo necesario, el jefe del Gobierno apelará á la sesión permanente.

Confía el Sr. Maura en que las oposiciones pierdan la paciencia y en un momento de justificadísimo arrebato abandonen el salón para protestar airadamente fuera de la Cámara del indigno atropello que con ellas se intenta cometer. Y ese momento es el que espera para probar en media hora todo lo que falta del proyecto.

Como el señor Maura es previsor, tiene también previsto el caso de que las minorías, á pesar de la violencia que se propone realizar, permanezcan en su puesto é impidan la consumación del atentado. Para este caso cuenta con el escaso número de diputados que van quedando y la falta de fuerzas de los que tengan que luchar dos ó tres días consecutivos.

Como se ve, el plan es sencillísimo y digno de la rectitud y formalidad de las personas que sin duda lo han fraguado.

Y por si algo faltaba, ya empiezan á decir los servidores del Gobierno que la retirada de las minorías será una comedia, sin otra finalidad que la de facilitar indirectamente la rápida aprobación del proyecto.

Con que ya lo saben los interesados. El Gobierno no se contenta con atropellar á las oposiciones, sino que, además, piensa calumniarlas.



# POR TELEGRAFO

**Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló.**

## La Bolsa

Madrid 8

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 83·60 |
| » Fin de mes | 83·15 |
| » Próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 100·80 |
| Banco de España | 000'00 |
| Tabacos | 000·00 |
| Francos | 12·15 |
| Libras | 28·19 |
| Exterior | 96·35 |

## Consejo de ministros

Madrid 8 (15 45)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura y bajo su presidencia.

La reunión ha durado tres horas, habiendo carecido de carácter político, según han manifestado los propios ministros.

Según la nota oficiosa, han sido aprobados:

Varios créditos con destino á remediar los daños ocasionados por las últimas tormentas.

La ley de retenciones militares.

Las condiciones para la subasta de postes.

Algunos expedientes de indultos y otros expedientes de los distintos departamentos ministeriales.

También ha quedado acordada una combinación de cargos militares que se someterá á la firma del Rey en el Consejo que éste presidirá mañana.

El ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, ha manifestado sus impresiones optimistas acerca del empréstito de las obligaciones del Tesoro, habiéndose acordado la distribución de los fondos.

Aparte de esta nota oficiosa, se sabe que los ministros han cambiado impresiones acerca de los debates en las dos Cámaras, sin que hayan acordado la prórroga de las horas de sesión ni mucho menos el llegar á la sesión permanente.

Por ahora seguirán los debates como hasta aquí.

## Monederos falsos

Madrid 8 (15 45)

En las afueras de Madrid han sido detenidos hoy por la guardia civil varios hombres y una mujer que expendían moneda falsa.

Los detenidos han sido entregados al juzgado, negándose á declarar.

## Detenido sospechoso

Madrid 8 (15 45)

El cónsul de Portugal en Madrid ha telegrafiado á su gobierno, informándole ampliamente de la detención de Bautista Castillo y de lo fundado de las sospechas de que sea uno de los complicados en el regicidio de Portugal.

Se espera de un momento á otro la llegada de policías portugueses, para hacerse cargo del detenido.

## Pidiendo el indulto

Madrid 8 (15 45)

Un periódico da la noticia de que se están haciendo gestiones por varios elementos de Palma, para pedir al Gobierno el indulto de Rull, en una exposición fundada en la falta de pruebas concluyentes para condenar á los reos.

## Sol y Ortega

Madrid 8 (15 45)

El senador Sr. Sol y Ortega ha escrito á sus amigos de Barcelona manifestándoles que á fines del corriente mes regresará de su excursión á Italia, proponiéndose para entonces celebrar varios mitins republicanos en Cataluña.

## Sin noticias.—El calor

Madrid 8 (15 45)

El día político está dando poco de sí.

Hay carencia de noticias y de impresiones.

La noticia más fresca es el calor, que arrecia soberanamente.

Muchos diputados de la mayoría se disponen á ausentarse de Madrid.

## La ley de jurisdicciones

Madrid 8 (15 45)

Mañana se verá en el Tribunal Supremo la vista de una causa seguida contra Pablo Iglesias y Roberto Castrovido, por la publicación de un artículo, penable con arreglo á la ley de jurisdicciones.

**Barceló.**

**Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.**